

De:

Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2024 16:58

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>

Asunto: ROL F-034-2021 - RES. EX. N° 14/ROL F-034-2021

Estimados Sres. Superintendencia del Medio Ambiente,

Junto con saludarles, me dirijo a ustedes en relación al otorgado en la Resolución Exenta N° 14/ROL F-034-2021, referida al Programa de Cumplimiento de SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA B & T, conforme solicitar la extensión de dicho plazo en cinco días adicionales.

Agradeciendo la consideración, saluda cordialmente,

Luis Grunewald
Gerente General SCM BYT